



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y PROYECTOS

7481

Actualización de la tarifas del servicio de aparcamiento por rotación de vehículos

La Societat Municipal d'Aparcaments i Projectes de Palma, S.A. comunica que el Pleno del Ayuntamiento de Palma, en la sesión de Pleno de fecha 28 de junio de 2018 aprobó el siguiente acuerdo:

1. ACTUALIZAR las tarifas para el servicio de estacionamiento de rotación de vehículos en los aparcamientos que se relacionan infra, i FIJAR su importe máximo exigible en 0,027037 €/minuto (base imponible), IVA excluido.

Las tarifas máximas actualizadas objeto de este acuerdo corresponden a los aparcamientos siguientes:

- Aparcamiento de la plaza d'Espanya, gestionado per Estacionament Plaça Espanya, SL.
- Aparcamiento de la plaza Mayor, gestionado por Aparcamientos Insulares, SA.
- Aparcamet del Paseo Mallorca, gestionat per Aparcamientos Paseo Mallorca, SA.
- Aparcamiento de la plaza Bisbe Berenguer de Palou, gestionado per Aparcamientos Mallorquines Segundos, SA.
- Aparcamiento de la Avenida Alexandre Rosselló, gestionado per ACVIL Aparcamientos, S.L.

2. PUBLICAR este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

3. NOTIFICAR este acuerdo a las entidades concesionarias relacionadas en el apartado primero y a la Societat Municipal d'Aparcaments i Projectes, SA.

Palma, a 3 de juliol de 2018

Gerent de l'SMAP

Pedro Manera Mut

